

INFORME DE LOS ADMINISTRADORES DEL CENTRO COMERCIAL LA GONDOLA C. A.

Guayaquil, marzo 9 del 2018

A los señores Accionistas de la Compañía
CENTRO COMERCIAL LA GONDOLA C. A.

Estimados Señores Accionistas:

Por mandato de los Estatutos Sociales de la Compañía y por disposición expresa de la Ley de Compañías, ponemos a consideración de ustedes para su posterior aprobación en la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe de las actividades desarrolladas en el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

El 2017 estuvo a la mira de los ecuatorianos y a nivel internacional por el hecho de que se realizaban las elecciones para captar la presidencia de la república, en primera vuelta realizada en febrero 2017, resultaron finalistas por el partido de gobierno, el licenciado Lenin Moreno y por la oposición el empresario Guillermo Lasso. La segunda vuelta que se efectuó el 2 de abril del 2017 tuvo resultados controversiales, porque ambos candidatos se proclamaron ganadores con un margen mínimo de diferencia entre uno y otro. Finalmente el Consejo Nacional Electoral proclamó como ganador de las elecciones y por consiguiente posesionó al binomio del licenciado Lenin Moreno con el ingeniero Jorge Glas.

Otro hecho trascendental que ocurrió en el 2017 y que afectó de manera significativa al gobierno saliente de Rafael Correa, es el tema de la corrupción por el caso ODEBRECHET que involucró a un sinnúmero de autoridades de control y funcionarios de alto rango, cuyas investigaciones originadas en el exterior llevó a que la Fiscalía del Ecuador formule cargos en la persona del vicepresidente de la República ingeniero Jorge Glas quien luego de un proceso judicial fue sentenciado a prisión junto a otros funcionarios involucrados.

El gobierno de Lenin Moreno ha realizado propuestas a través de un programa económico direccionado específicamente al campo tributario; impulsar el dinero electrónico a través del sistema financiero privado bajo supervisión y control del estado; la reducción gradual del déficit fiscal; implementación de una política de austeridad, priorizando la inversión pública; cumplimiento de los compromisos internacionales; y, declaración de guerra al contrabando y a la evasión tributaria.

Al 31 de diciembre del 2016 la compañía obtuvo ingresos operacionales por USD 900,00 proveniente de alquiler de un espacio dentro del local del tercer piso del Edificio Centro Comercial La Gondola. Al cierre de dicho ejercicio económico no se ha logrado vender el bien inmueble de propiedad de la compañía.

**INFORME DE LOS ADMINISTRADORES
DEL CENTRO COMERCIAL LA GONDOLA C. A.**

También se obtuvieron ingresos no operacionales por el total de USD 1.067,53 que se originan por dividendos recibidos sobre la inversión en acciones que se tiene en Electroquil S.A., por intereses ganados sobre saldos bancarios y otros ingresos varios.

Los gastos operacionales y no operacionales en el ejercicio económico del 2015 suman USD 3.579,26, obteniendo un resultado como pérdida del ejercicio económico de USD 1.611,73, que se encuentra reflejada en el Estado de Resultado Integral.

Por existir pérdida, lógicamente en esta oportunidad no hay dividendos que distribuir a los señores accionistas. Las pérdidas del ejercicio por USD 1.611,73 no superan más del 50% del capital social más las reservas contables, para entrar en instancia de liquidación de la compañía, sin embargo, es nuestra sugerencia como Administradores de la compañía sugerir a los señores accionistas, para que sea considerado y sometido a decisión en la Junta General de Accionistas, enjugar de manera contable dichas pérdidas por USD 1.611,73 con parte de la Reserva de Capital que consta en el patrimonio contable.

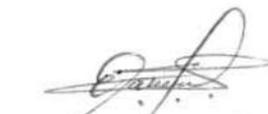
Se procedió a dar de baja en la contabilidad los activos fijos que se encontraban totalmente depreciados y en desuso.

Los libros contables y la documentación soporte de los registros contables se llevan conforme a las disposiciones legales, de igual manera se llevan los libros sociales de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos respectivos, donde se reflejan fielmente las actividades desarrolladas en el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, los mismos que fueron preparados conforme a disposiciones legales en materia tributaria y societaria.

Queremos dejar constancia de nuestros sinceros agradecimientos a los señores accionistas por la confianza y respaldo depositado en nosotros los Administradores de la Compañía, para el cuidado y protección de los intereses de los señores accionistas.

Atentamente,


Manuel Ramírez Ibarra
PRESIDENTE


Ing. Ramón Lainez Vera
GERENTE GENERAL